



Ministros a la cárcel

La reforma al Poder Judicial sirvió para que la población advirtiera sobre la responsabilidad de esa parte del gobierno que es responsable en buena parte de la inseguridad, también del miedo que muestran algunos a una violencia magnificada, de las agresiones de una delincuencia que alentaron jueces y ministros.

Por mucho tiempo hicieron responsable al Ejecutivo de la inseguridad, incluida la oposición que debiera estar más informada e instruida al respecto. Pero se trataba de desacreditar a un Presidente que carecía de deshonestidades y malas decisiones y para denostarlo era necesario adjudicarle atribuciones que no le corresponden, de tal manera que forzaron a la opinión pública irse con el bulto de la desinformación y responsabilizar, al



**JOSÉ
GARCÍA
SÁNCHEZ**

POSTIGO

Ejecutivo de la inseguridad que es tarea del Poder Judicial.

Dentro de este esquema de descubrimientos sobre la realidad de la administración y la procuración de justicia, está el hecho de que se fomentaba la ignorancia de la población, inducida por regímenes anteriores, sobre la separación de poderes y algunas veces la enemistad que existe. Quienes administran la justicia no reclamaban antes los errores en la reacción de los expedientes aprovechaban estos huecos y defectos para liberar delincuentes, que a todas vistas son culpables.

Ahora, ante la necesidad de culpar de los delitos en que incurrieron los integrantes del poder Judicial, resaltan la poca pericia de los procuradores y fiscales, como pretexto principal para liberar infractores. Es decir, el juez no era imparcial sino que, si había dinero de por medio, apoyaba al abogado defensor y contribuía a la impunidad, cuando su función social no es esa.

La vocación de jueces, magistrados y ministros por violentar la ley en lugar de litigar se mostró en prácticamente todas las expresiones de protesta callejera ante la reforma al Poder Judicial, donde perpetraron delitos contra las instituciones que deben defender.

Finalmente, la razón imperó al rechazar el paro que trataba de alargar la protesta por órdenes de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña. Los integrantes del Poder Judicial incurrieron en tantos delitos que nadie dudaría que por lo menos una minoría de ellos, incluyendo actuales ministros de la Suprema Corte, estarán en la cárcel.

Los jueces y ministros dejaron de ser aquellos personajes misteriosos y respetados para convertirse en una vergüenza de la sociedad mexicana que mostraron su verdadera práctica fuera de la ley que deben respetar, defender. Estos personajes son todavía los más privilegiados, a diferencia del resto de los poderes eran los que menos riesgos corrían en el ejercicio de su trabajo, no sólo por la obligada protección que tienen sino porque se había convertido en la manera más fácil de ejercer el poder sin riesgos, lo que no sucede ni con los integrantes del Legislativo o del ejecutivo.